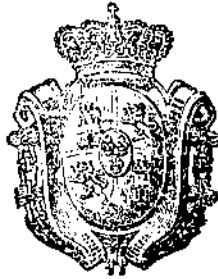


Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1847.)



Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta disposicion á los Señores Capitanes generales. (Órdenes de 6 de Abril y 3 de Agosto de 1839.)

BOLETIN OFICIAL DE LEON.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno de Provincia.

Continúa la lista de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputado á Córtes.

DISTRITO ELECTORAL DE LA BAÑEZA.

1.ª SECCION.—CABEZA, LA BAÑEZA.

Lista de los Electores que han tomado parte en la votacion de este dia 10 de Mayo de 1851.

D. Gregorio Delgado.
Francisco Montes.
Juan Esteban.
Fernando Turrado.
José Cadierno.
Domingo Cadierno.
Julian Justel.
Valentin Ferreras.
Rafael Turrado.
Gerónimo Cenador.
Lucas Crespo.
Luis Chana.
Baltasar Campelo.
Julian de Contra.
Antonio María Gomez.
Vicente Villán.
Marcos Almanza.
Vicente Carracedo.
Cristóbal Dominguez.
Manuel Barrios.
José Enrique.
Rafael Fernandez.
Cayetano Perez.
José Yébenes.
José Monroy.
Felipe Fernandez.
Felipe García.
Leonardo Perez.
Alonso Prieto.
Antonio Torres.
Pedro Valderrey.
Antonio Casas.
Manuel Simon.
Gabriel Turrado.
Cários Villar.

D. Francisco Sevilla.
Luis Perez.
Juan Perez.
Francisco García.
Domingo Villar.
Manuel Villar.
Gabriel Martinez.
Lorenzo Valera.
Francisco Alija.
Gabriel Perez.
Juan Rodriguez.
Anselmo Andrés.
Gregorio Amigo.
Benito Martinez.
Francisco Villar.
Tomás Rubio.
José Casado.
Manuel Casado.
José Roman.
Francisco Fidalgo.
Lorenzo Martinez.
Gaspar Rodriguez.
Vicente Santos.
Francisco Turrado.
Bernardo Fernandez.
Miguel Crespo.
José Madera.
Tomás Fidalgo.
José Villar.
Manuel del Rio.
Miguel Ferrero.
Narciso Merillas.
Vicente Alija.
José Perez.
Manuel Martinez.

D. Francisco del Rio.
Fernando Pollán.
José Alonso.
Miguel Martinez.
Juan Bécarés.
Silvestre Perez.
Francisco Ferrero.
Tomás de Mata.
Victoriano Fernandez.
Lucas Valera.
Felipe Morán.
Isidro Cuesta.
Felipe Peña.
Manuel Gordon.
Francisco Astorga.
Juan de Mata.
Eugenio García y Gutierrez.
José Perez.
Feliciano Gonzalez.
Antonio Ordás.
Andrés de Abajo.
Eleuterio García.
Pedro Vega del Rio.
Agustia Miguelez.
Nicolás Moro.
Pedro Elejido.
Pedro Ferrero, menor.
Francisco Calvo Elices.
Marcelino Ballesteros.
Pedro Esteban.
Francisco Casado.
Pedro Gonzalez.
Cários Alvarez.
Alejo Monje.
Fernando Alija.

D. Francisco Rubio.
Antonio Alvarez.
Carlos Martinez.
Vicente Rubio.
Francisco Alonso.
Eusebio Ares.
Juan Alija.
José Gonzalez.
Santos Rubio.
Blas Almanza.
Antonio Martinez.
Mauricio Cela.
Mauricio Turrado.
Domingo Mateos.
Dionisio Gonzalez.
Manuel Alija.
Eugenio Garcia.
Vicente Bécares.

D. Felipe Santamaría.
Pedro Vidal.
Matías Casado.
Miguel Heras.
Andrés Calvo.
Martín Lopez.
José Sevilla.
Manuel Cao.
Pedro Vega.
Joaquín Pérez Juana.
Miguel Posada.
Felipe Rodríguez.
Juan Rubio.
Lucas Rodríguez.
Francisco Baquero.
Bartolomé Rubio.
José Pérez.
Saturnino Baquero.

D. Simón Pérez.
José Ferrero.
Pablo Manso.
Ignacio Fresno.
Luis Villaboa.
Fernando Vecino.
Ramon Pérez.
Francisco Alija.
Andrés Roman.

Candidatos que han obtenido votos.
D. Anselmo Casado. 110
D. Eugenio García Gu-
tierrez. 18
D. Juan Francisco Go-
mez Villaboa. 17
D. José María Ugarte. 3
D. Gabriel Balbuena. 2

La Bañeza 10 de Mayo de 1851.—Eleuterio García, Presidente.—Pedro Elegido, Secretario escrutador.—Agustín Miguélez, Secretario escrutador.—Nicolás Moro, Secretario escrutador.—Pedro de Vega del Río, Secretario escrutador.

2.ª SECCION.—CABEZA, VILLAMAÑAN.

Lista nominal de los Electores que han tomado parte en la votacion de este dia para Diputado á Cortes por el expresado distrito y número de votos que cada candidato ha obtenido.

D. Juan Antonio Herrero, de Alcadefe.
Manuel García, de id.
Marcos Leonardo, de id.
Matías Merino, de id.
Andrés Delgado, de id.
Antonio Rodríguez, de id.
Fabian Fernández, de id.
José Cadenas Chamorro, de id.
Juan Manuel Gorgojo, de id.
Tomás García, de id.
José Herrero, de Villarrabines.
Pedro Zotes, de id.
Nicolás Obin, de id.
Lucio Melendez, de id.
Lorenzo Cadenas, de Cimanas de la Vega
Francisco Hidalgo, de id.
José Gonzalez, de id.
Felipe Cachon, de id.
Miguel Huerga, de id.
Esteban Cadenas, de id.
Juan Lopez, de id.
Manuel Pérez, de Boriones.
Francisco Tirados, de id.
Pedro Rodríguez, de id.
Joaquín Fuertes, de San Millán.
Luis Pérez Fuertes, de Toral.
Manuel Borrego, de id.

D. Gabriel Ramos, de id.
Victor Fuertes Alonso, de id.
José Borbujo Villarroel, de id.
Matías Gil, de id.
Juan Fernández Prado, de id.
Laureano Gonzalez, de id.
Rafael Pérez, de id.
Esteban Montiel, de Villacé.
Alejandro Cabreros, de Villademor.
Luis Chamorro, de id.
Juan Chamorro, de id.
Mariano García Maroto, de id.
Ramon Dominguez, de id.
Fernando Mateos, de id.
Felipe Vizan, de id.
Fausto Vivar, de id.
Juan Colvito, de id.
Francisco Cadenas, de Villamandos.
Benito Rodríguez, de id.
Manuel Borrego, de id.
José Segundo Rodríguez, de id.
Gabriel Lopez, de id.
Fulgencio Borrego, de id.
Antonio Charro, de id.
Hildefonso Murieago, de id.
Juan Astorga, de Villaquejida.
Cayetano Pérez, de id.

D. Felipe Villamandos, de id.
Ignacio Cadenas, de id.
José Huerga, de id.
Inocencio Gonzalez, de id.
Fernando Bustamante, de id.
Celestino Huerga, de id.
Cayetano Redondo, de id.
Pascual Gonzalez, de id.
Miguel Aparicio, de Villamañan.
José Vivar Dominguez, de id.
Blas José Alvarez, de id.
Bernardo Malagon Martinez.
Apolinario Posadilla, de id.
Esteban Tejerina, de id.
Tomás Vivas, de id.
Leandro Prieto, de id.
Dionisio Rodríguez Arias, de id.
Juan Alfonso, de id.
Felix Posadilla, de id.

Candidatos que han obtenido votos.
D. Gabriel Balbuena. 37
D. Anselmo Casado. 34
D. Segundo Casado. 1
D. Juan Francisco Gomez Villa-
boa. 1

Está conforme con el resultado del escrutinio de cuya veracidad y exactitud certificamos los infrascritos. Villamañan Mayo 10 de 1851.—Dionisio Rodríguez Arias, Presidente.—Apolinario Posadilla, Secretario.—Andrés Redondo, Secretario.—Juan Alfonso, Secretario.—Fernando Zotes, Secretario.

3.ª SECCION.—CABEZA, SANTA MARIA DEL PARAMO.

Lista de los Electores que han tomado parte en la votacion de este dia para Diputado á Cortes por este distrito y número de votos que cada candidato ha obtenido.

D. Antonio Sutil.
Antonio Juan.
Agustín Alonso.
Manuel Fernandez.
Antonio Fernandez.
Juan Godos.
Juan Rodríguez.

D. Angel Castrillo.
Agustín Ferrero.
Francisco Tejedor.
Raimundo Ferrero.
Tomás Fernandez.
Pedro Chamorro.
Francisco Rubio.

D. Gerónimo Santamaría.
Silvestre Berdejo.
Francisco Gallego.
José Sastre.
Miguel Pérez.
Froilan Barrera
Manuel Rodríguez.

D. Gregorio Franco.
 Pascual Castellanos.
 Cipriano Díez.
 José Casado
 Isidoro de Vega.
 Ramon Ferrero.
 Simon Barrera.
 Juan Alonso.
 Lucas Lopez.
 Tomas de la Fuente.
 Vicente Simon.
 Miguel Fernandez.
 Antonio San Juan.
 Santos San Juan.
 Ignacio Ramos.
 Inocencio de la Fuente.
 Francisco Garcia.
 Pablo Garabito.
 Francisco Colinas.
 Francisco Perez, menor.
 Francisco Perez, mayor.
 Marcelo Ferrero.
 Luis Casado.
 Toribio Gaona.
 José Castellanos.
 Francisco Alonso.
 Jacinto Alvarez.
 Joaquin Castellanos.
 Francisco Sarmiento.
 Bartolomé Castellanos.
 Isidoro Francisco.
 Vicente Valdés.
 Francisco Ferrero.
 Vicente Tejedor.
 Gregorio Rodriguez.
 Francisco Tejedor.
 Santiago Sarmiento.
 Santiago Ferrero.
 Baltasar Ferrero.
 Ramon Sarmiento.
 José Castellanos.
 Francisco Chamorro.
 Vicente Rodriguez.
 Manuel Ferrero.
 Prudencio Castrillo.

D. Pascual Castrillo.
 Clemente Grande.
 Lázaro Ferrero.
 Antonio Rodriguez.
 Geronimo Castrillo.
 Francisco Cabero.
 Atanasio Bailez.
 Alejandro Cabero.
 Manuel Cabero.
 Simon Martinez.
 Manuel Amez.
 Bernardo Lopez.
 Angel Alfonso.
 José Alonso.
 Ignacio Fernandez.
 Marcos Casado.
 José Franco.
 Antonio Mateos.
 José Gonzalez.
 Roque Cristiano.
 Santiago Santos.
 Adrian Fidalgo.
 Manuel Franco.
 Simon Ujidos.
 Gerónimo Franco.
 Blas Lopez.
 Clemente de Paz.
 Blas Berdejo.
 José Martinez.
 Felix Gonzalez.
 Juan Pedro Montiel.
 Gregorio Cabero.
 Manuel de Paz.
 Miguel del Egido.
 Lorenzo Amez.
 José Jacinto Villastrigo.
 Isidoro Zotes.
 Gregorio Barrera.
 Juan Amez.
 Miguel Camino.
 Agustín Rodriguez.
 Santiago Martinez.
 Fernando Lopez.
 Diego Rodriguez.
 Lorenzo Murciego.

D. Marcelo Fernandez.
 Francisco Moran.
 Saturnino Cachon.
 Bernardo Chamorro.
 Roman Valencia.
 Gregorio Gaga.
 Santiago Valdeuza.
 Santos Rodriguez.
 Antonio Miguelez.
 Francisco Mayo.
 Francisco Vivas.
 Francisco Blanco.
 Alonso Blanco.
 Faustino Fernandez.
 Antonio Carbajo.
 Agustín de Paz.
 Baltasar Lopez.
 Andrés Ujidos.
 Vicente Fernandez.
 Cipriano Carbajo.
 Cristobal Casado.
 Francisco Pozuelo.
 Francisco Fernandez.
 Cipriano Tagarro.
 Ignacio Canton.
 Bernardo Miguelez.
 Tiburcio Miguelez.
 Agustín Tejedor.
 Blas Castellanos.
 Francisco Carbajo.
 Pedro Alegre.
 Policarpo Gonzalez.
 Santiago Casado.
 Miguel Amez.
 Andrés de Paz.
 Adrian de Paz.
 Pedro Martinez.
 Martin Rodriguez.
 Bartolomé Carbajo.

Candidatos que han obtenido votos.

D. Anselmo Casado. . 150

Y lo firmaron el Presidente y Secretarios escrutadores en Santa María del Páramo á 10 de Mayo de 1851. = Miguel Amez. = Pedro Martinez. = Andrés de Paz. = Martin Rodriguez. = Adrian de Paz.

COLEGIO ELECTORAL DE MURIAS DE PAREDES.

1.ª SECCION. = CABEZA, MURIAS DE PAREDES.

Lista de los Electores que han tomado parte en la eleccion del dia de hoy para un Diputado á Cortes y número de votos que cada candidato ha obtenido.

D. José Joaquín Hiralgo, de Candemucla.
 Antolin Gonzalez, de Omñion.
 Manuel Alvarez, de Cospedal.
 Manuel Flores, de Balbuena.
 José Antonio Alvarez, de Curueña.
 José Alvarez, de Canales.
 Juan Mallo, de Cirujales.
 Isidro Martinez, de Villadepan.
 Dionisio Flores, de Curueña.
 Francisco Mallo, de Arizna.
 Miguel Antonio Alonso, de Villasecino.
 Miguel Flores, de Guisatecha.
 Manuel Bardón, de Manzanaeda.
 José Calvo, de Curueña.
 Pedro Mallo, de Vega.
 Salvador Quintones, de la Majina.
 Pedro Bardón, de Manzanaeda.
 Manuel Alvarez Quintés, de Pinos.

D. Pablo Sabugo, de Cirujales.
 Bernardo Bardón, de Cornambre.
 Elias Pelaez, de Candemucla.
 Pedro Fernandez, de Riello.
 Manuel Buella, de Orallo.
 Santiago Mallo, de Vega.
 Nicolás Prieto, de Riello.
 Elias Fernandez, de Truébano.
 Camilino Miranda, de Huelago.
 Manuel Garcia Quintones, de Lago.
 Bernabé Garcia, de Salce.
 Angel Fernandez, de Balbuena.
 Manuel Bardón, de Omñion.
 José Rodriguez, de Vega.
 Santos Garcia, de Caballés.
 Francisco Fernandez Cabo, de Vega.
 José Flores Ruiz, de Curueña.
 José Rodriguez Burón, de Susas.

D. Pedro Alvarez, de Genostosa.
 Frutos Fernandez, de Cirujales.
 Manuel Rozas, de Marzaa.
 Agustín Alonso, de Miñera.
 José Alonso, de id.
 Eusebio Fernandez, de Cospedal.
 Manuel Rodriguez, de Candemucla.
 Manuel Perez, de Quintanilla.
 Manuel Alvarez, de Riologu.
 José Prieto, de Lago.
 Cayetano Bardón, de Arizna.
 Francisco Calvete, de Rosales.
 Francisco Alonso, de Genostosa.
 Alejo Fernandez, de Villaverde.
 Manuel Flores, de la Erz.
 Manuel Miranda, de los Barrios.
 José Miranda, de Cosera.
 Antonio Fernandez, de Mora.

- D. Inocencio Bardon, de Santibañez.**
Pedro García, de Castro.
Francisco Alonso Quiñones, de la Majúa.
Vicente Pelaez, de Candemuela.
Gabriel García Lorenzana, de Tracóno.
José Castro, de Cospedal.
Juan Majúa, de la Majúa.
José Suarez, de Quintanilla.
José Campillo, de id.
Juan Rodríguez, de Torre.
José Benito García, de Sosas.
Gregorio Alvarez, de Salco.
Facundo Alvarez, de Abelgas.
Juan Bardon, de Salco.
José Alvarez, de id.
Angel Gonzalez, de Canales.
José Gonzalez, de Yego.
Joaquín Alvarez, de los Bayos.
Fernando Alvarez, de Socil.
Joaquín José Prieto, de Torrestío.
Pedro García Quiñones, de id.
Manuel Quiñones, de Candemuela.
José Rodríguez, de Genestosa.
- D. Alonso Melendez, de Cospedal.**
Alonso Alvarez, de Rubledo.
Manuel Felipe Alvarez, Vega de los Viejos.
Justo Melendez, de Cospedal.
José Alvarez, de id.
José Alvarez Campillo, de id.
Juan Rodríguez, de id.
Fernando Alvarez, de id.
Fernando Arrienza, de Riologo.
Enrique Hidalgo, de id.
Isidro Díez, de Torre.
Benito Rodríguez, de id.
Pedro Alvarez, de id.
Manuel Miranda, de id.
Gabriel Ocampo, de Mena.
Tomás García, de Villayuste.
Manuel Robla, de Quintanilla.
Pedro Robla, de Amto.
José Fernandez, de Caudales.
José Díez, de Lago.
José María Trellez, de Manzanaeda.
Justo Gonzalez, de Cuchas.
- D. Antonio García, de Cornombre.**
Rafael Rodríguez, de Villar.
Pedro Arias, de Folloso.
Francisco García, de Garuña.
Vicente Gutiérrez, de Barrio.
José María Rodríguez, de Cospedal.
Gabriel Alvarez Quiñones, de id.
Manuel Flores, de Torre de Barrio.
José Melendez, de Villasecino.
Juan Montañón, de Torrestío.
Javier Alvarez Corral, de Villasecino.
Francisco Rodríguez, de Torre de Barrio.
José Rodríguez, de Soto y Amio.
Francisco Valcarlos, de Lariego.
Castiño Prieto, de Quintanilla.
Antonio Alvarez Quiñones, de Riodelago.
Manuel Cuénchis, la Riera.
Domingo Díez, de Caudales.

Han obtenido votos para Diputados.

D. Joaquín Alvarez Quiñones. . . 95
D. Pedro María Hidalgo. . . 22

Murias de Paredes y Mayo 10 de 1851.—Tomás de Otero, Presidente.—Antonio Arias, Secretario.—Francisco García Alfonso, Secretario.—Timoteo Alvarez, Secretario.—Ceferino Rodríguez, Secretario.

2.ª SECCION.—CABEZA, LLAMAS DE LA RIVERA.

Lista de los electores que tomaron parte en la elección de Diputado á Cortes en esta segunda seccion del partido de Murias de Paredes, y de los candidatos que obtuvieron votos en este día de la fecha.

- D. Leandro Antonio Alvarez, de Villaviciosa.**
Manuel Rodríguez, de S. Roman.
Ignacio Rodríguez, de Villaviciosa.
José Martínez Lamilla, de La Milla.
Manuel Alvarez, de Quintanilla.
Manuel Fernandez, de Carrizo.
Antonio Alvarez, de Quintanilla.
Manuel García, de Carrizo.
Cárlos Perez, de id.
Santiago Arias, de id.
José Ordoñez, de id.
Francisco Alvarez, de Quintanilla.
José Fernandez, de Carrizo.
Manuel Alvarez Quiñones, de La Milla.
Bonifacio Díez, de Adrados.
Juan García Ordás, de Santibañez.
José de Paz, de Carrizo.
Joaquín Arias, de Villaviciosa.
Lorenzo Villafañe, de La Milla.
José García, de Sta. María.
Cristóbal Gonzalez, de Carrizo.
Antonio Rodríguez Mataluengo, de Mataluengu.
- D. Santiago Díez, de Ricoastrillo.**
Bernardo García, de Carrizo.
Tomás García, de La Milla.
Manuel Rodríguez, de Callejo.
Juan Ordás Alvarez, de Sta. María.
Vicente García, de Tapia.
Tomás Gutiérrez, de S. Martín.
Vicente García, de Villarodrigo.
Melchor Alvarez, de Mataluenga.
Francisco Muñiz, de Carrizo.
Manuel Arias, de Villarodrigo.
Pablo Díez, de S. Martín.
Antonio Miranda, de Benllera.
José Díez Tapia, de Tapia.
Joaquín Fernandez, de Riosoco.
Alejo Fernandez, de Sta. María.
Francisco Alvarez Ordás, de Riosoco.
Marcelo Gutierrez, de Otero.
Cecilio Suarez, de Callejo.
Manuel Gonzalez, de Pedregal.
Manuel Díez Ordás, de Riosoco.
Vicente Alvarez, de Santiago.
Manuel Alvarez Ordás, de Riosoco.
- D. Manuel Fernandez Santibañez, de Santibañez.**
Domingo Díez, de S. Roman.
Juan Suarez, de Llamas.
Angel Rodríguez, de Villaviciosa.
Juan Fernandez, de id.
Gregorio Suarez, de Llamas.
Ramon Eusebio Conejo, de id.
Joaquín Alvarez, de Carrizo.
José García, de id.
Antonio Mora, de id.
Froilan Fernandez, de Velilla.
Matías Nuñez, de Llamas.
Manuel Muñiz, de Carrizo.
Joaquín Alvarez, de Llamas.
Pascual García, de Velilla.

Han obtenido votos para Diputado.

D. Joaquín Alvarez Quiñones. . . 60

Que son los únicos electores que han tomado parte en dicha elección de este día, y candidato que obtuvo los votos, y de ser cierto y resultar así del escrutinio á que nos remitimos el presidente y secretarios escrutadores de la mesa, lo firmamos en el Colegio electoral de Llamas de la Rivera Mayo diez de mil ochocientos cincuenta y uno.—Alcalde Presidente, Angel Rodríguez.—Juan Fernandez.—Gregorio Suarez.—Joaquín Alvarez.—Ramon Eusebio Conejo.

(Continuará.)

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se venden una casa con espaciosa bodega, lagar y otros accesorios anejos, fábrica nueva de la mayor seguridad, susceptible para habitaciones ó establecimiento fabril con su buena huerta cerrada sobre sí y pozo, sitan en el Campo alto de la villa de Villafranca, como tambien varios cascós de cuba, azadas y otros útiles que se manifestarán: una viña contigua á dicha casa y huerta y

otra viña de bastante estension al sitio llamado Valdetruchas término de la referida villa.

Quien quisiere interesarse en su adquisicion se dirigirá en los dias 29 y 30 del corriente á D. Salvador Gutierrez residente en esta villa con quien hará las propuestas convenientes, y verificará el remate ó remates convencionales en dichos dias y en las horas de 9 á 12 de su mañana en la misma casa publicada.

LEON: Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.